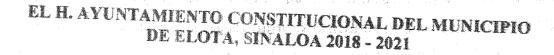


H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Exp. No. GOBERNACION Of. No OO33/GOB/2018

SECRETARY

CARROLLES COLLEGE.



L.A.F. JUAN JOSE BAZUA PUGA PRESENTE.

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, ha tenido a bien nombrar a Usted:

## JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

"ELOTA ERES TU. SOMOS TODOS"

ATENTAMENTE La Cruz, Elota, Sinaloa, a 01 de Noviembre del 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANGEL GEOVANTESCOBAR MANJARREZ

SECRETARIO DEL HAYUNTAMIENTO

LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS/MARTINEZ

C.e.p. - SINDICO PROCURADOR. - Edificio C.s.p. - TESORERIA MUNICIPAL. - BAIBeir.

Cap-EXPEDIENTE.